

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MARKLAW ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas (10h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre No.- 26-97 y Lincoln, Torre 1492, Quinto piso, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Margarita Romero Rosales	2250	45 %
Teodomiro Ribadeneira Molestina	2250	45 %
Alfredo Corral Ponce	500	10 %
TOTAL	5000	100 %

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100 %.

Actúa como Secretaria de la Junta La Doctora Ana Margarita Romero Rosales en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el Doctor Alfredo Corral Ponce en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo con el artículo noveno del estatuto de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. APROBACIÓN DE BALANCES**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra la Doctora Margarita Romero Rosales, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2012, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

- 2. APROBACIÓN DE BALANCES**

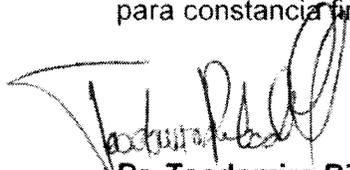
Toma la palabra la Doctora Margarita Romero Rosales, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los balances correspondientes al Ejercicio



Fiscal del año 2012. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

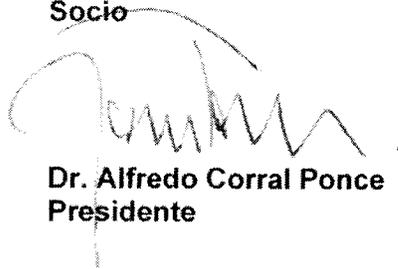
Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Dr. Teodomiro Ribadeneira Molestina
Socio



Dra. Margarita Romero Rosales
Secretaria Ad-Hoc



Dr. Alfredo Corral Ponce
Presidente